

hizo de particular, si no fué conservar el nombre de concilio de Trento (1).

(1) Pallavicino, *Storia del concilio di Trento*, l. x, c. v y siguientes. La razón de que subsistiera todavía en Bolonia aquella apariencia de concilio, era principalmente la oposición firmísima que hacía Paulo III á la disolución, pues de ningún modo podía determinarse á disolver un concilio cuya reunión le había costado tan inauditos afanes.

CAPÍTULO XVII

LAÍNEZ Y SALMERÓN EN EL CONCILIO DE TRENTO
DURANTE LA SEGUNDA REUNIÓN

1551-1552

SUMARIO: 1. Llegan á Trento Láinez y Salmerón el 27 de Julio de 1551.—2. Duodécima sesión del concilio el 1.º de Setiembre.—3. Pónese orden entre los teólogos para hablar, siendo los primeros nuestros dos Padres.—4. Diserta Láinez sobre la Eucaristía el 8 de Setiembre, y Salmerón sobre la comunión bajo ambas especies.—5. Décimatercia sesión el 11 de Octubre.—6. Cuartana del P. Láinez.—7. El 20 de Octubre hablan Láinez y Salmerón sobre el sacramento de la penitencia, y luego se retira unos días de Trento Láinez para curarse.—8. ¿Redactaron nuestros Padres el texto de la sesión catorce?—9. Por Diciembre empiezan los teólogos á discurrir sobre el sacrificio de la misa.—10. Paralizase el concilio á principios de 1552, y se disuelve el 28 de Abril.—11. Nuestros Padres dan noticia de la Compañía á los obispos y teólogos.—12. Láinez y Melchor Cano.—13. Vocación del Dr. Olave.

FUENTES CONTEMPORÁNEAS: 1. Archivo secreto del Vaticano, *Concilio di Trento*.—2. *Epistolae P. Láinez*.—3. *Epistolae P. Salmeron*.—4. *Epistolae P. Nadal*.—5. *Cartas de San Ignacio*.—6. Polanco, *Historia S. J.*—7. *Epistolae mactae*.—8. Ribadeneira, *Vida del Padre Láinez*.—9. Idem, *Tratado de las persecuciones de la Compañía*.—10. *Persecuciones Fratrum*.

1. Cerca de cuatro años transcurrieron desde que nuestros Padres se apartaron del concilio, hasta que éste volvió á reunirse en la primavera de 1551. Muerto Paulo III el 10 de Noviembre de 1549, habíale sucedido á principios de 1550, con el nombre de Julio III, el cardenal Del Monte, que había sido el primer legado presidente del concilio. Al punto dirigió el nuevo papa todos sus cuidados á la continuación de tan importante asamblea. En el consistorio de 4 de Marzo de 1551 nombró presidente al cardenal Marcelo Crescencio, dándole por asistentes en la presidencia al arzobispo de Manfredonia, Sebastián Pighini, y al obispo de Verona, Luis Lipómano (1).

Llegados á Trento los tres, inauguraron las tareas conciliares el 30

(1) Pallavicino, *Storia del Conc. di Trento*, l. xi, c. 13.

de Abril de 1551. Al día siguiente se celebró la sesión undécima, en que se declaró solemnemente abierto el concilio, y se señaló para celebrar la próxima sesión el día 1.º de Setiembre. Poco se adelantó en los primeros meses, ya por las dificultades extrínsecas que siempre entorpecieron más ó menos la marcha del concilio, ya por la escasez de Padres y de teólogos. Unos y otros iban llegando poco á poco, y el 27 de Julio se presentaron Láinez y Salmerón, mandados, como la otra vez, por teólogos de Su Santidad. Visitaron á los legados presidentes, y éstos los recibieron con muestras de mucho amor. Lo mismo hicieron otros ilustres prelados, á los cuales fueron los Padres á presentar sus respetos. Cuenta Polanco que algunos, al ver en Trento á nuestros Padres, exclamaban gozosos: «Ahora va de veras el concilio, una vez que han venido estos dos hombres» (1).

Moderó Dios estos honores con un disgusto económico que humilló y mortificó bastante á los recién llegados. Dice Bartoli (2), que el legado presidente, el cardenal Madrucci y los más ilustres personajes se disputaban cortésmente el honor de hospedar á Láinez y Salmerón. No sabemos si habría, en realidad, esa cortés disputa, *cortese gara*, de que habla el historiador italiano. Lo que sí nos consta es que el secretario Massarelli, á cuyo cargo estaban los hospedajes, metió á los dos Padres en el aposento de un mozo de mulas, donde ni siquiera había una luz para estudiar (3).

(1) *Historia S. J.*, t. II, p. 249.

(2) *Storia della Compagnia di Gesù*. Italia, I. II, c. 5.

(3) Gustarán nuestros lectores de conocer la amena relación de este incidente, hecha á San Ignacio por Láinez. Hela aquí: «Por no escribir sin hijuela, avisaremos á V. R. de lo que nos ha acaecido sobre nuestra llegada acá y aposento, no para decir faltas de nadie, si no fuesen nuestras, sino para informarle de la verdad, por si allá de otra manera informasen. Llegados aquí, el Rmo. Legado nos vió y recibió, cierto, á lo que podemos comprender, de muy buena gana, porque aun antes que viniésemos lo había ya dicho á muchos prelados, holgándose de nuestra venida, los cuales también le informaban, diciendo mucho bien de nosotros, según que de él y de ellos sabemos. Así que llegados nos dijo, que por entonces nos recibiría entrambos en su casa en una cámara, y que se buscaría luego una posada, la cual quería que fuese allí cerca, por podernos más gozar, y que quería que comiésemos con su Sria. Rma., con esto, que cuando quisiésemos comer en nuestra cámara, se nos diese. Besámosle las manos, y con tanto nos partimos de él.

»Después, según pensamos, le debió hablar el secretario del concilio, y decirle que él nos acomodaría entretanto que se había la otra posada. Y así nos lleva á su casa y nos dice que, por no estar en la hostería, por aquella sola noche viniésemos allí, y danos por aposento á todos tres una estufilla muy pequeñita y ahumada, con un lecho y una carrivola, la cual sacada, no quedaban dos pasos vacíos en la cámara, sin mesa ninguna para poder estudiar ó escribir una letra, y con un solo escabello, y con

Al cabo de algunos días, viendo que pasaba el tiempo y no les daban alojamiento decente, entendiéronse por su cuenta con el posadero que los había tenido la vez pasada, y acomodáronse en los aposentos que habían ocupado cinco años antes. Allí empezaron á trabajar

muchas botas suyas y de su mozo, y una gran baliya y una arpa vieja y una espada de su mozo, el cual posaba en dicha estufa. Y yo dije al M. Salmerón: Mirad que esta cosa andará más larga que pensáis; quedémonos en la hostería, y yo mañana, por vía de palacio, le diré que por no andar mudando posadas; no habiendo de ser aquella más de por una noche, como él decía, nos habíamos querido quedar en la hostería. Parecióle á Salmerón que, por no dar muestra de descontento de la cámara ó desprecio, era mejor venirse á la estufa con los calores que hacía; y así, él aquella noche durmió sobre una arca, y Juan y yo en los lechos; y de ahí adelante él se fué á casa del obispo de Verona, que estaba cerca, á dormir, y yo, aunque me ofrecían lo mismo, por no parecer que todos dejábamos el dicho aposento, dormía con Juan siempre en la estufa. Donde vino una vez el secretario del Legado, y demandónos si faltaba algo; y yo, con mi sólita libertad, ó necedad, digo: Vos lo veis, todo nos falta. Y diciendo él: Es verdad; pero por ahora, ¿qué os falta? Digo: Á lo menos nos falta una candela para irnos á acostar. Diciendo: ¿Y qué más? Digo: Un candelero para meterla dentro. Y todo riendo. Esta fué la candela que aquella noche, porque el despensero era ido fuera, no se pudo haber. Todavía nos ganamos esto, que nos fuimos á dormir con un hacha.

»Pasados no sé qué días, que serían obra de ocho, y habiendo ya cuasi visitado á todos, fuimos al cardenal á suplicarle que nos diese estancia, porque todos nos demandaban dónde posábamos, y muchos querían venir á vernos, *etiam* prelados, y no parecía que estaba bien recibirlos donde estábamos. Respondiónos, que no dudásemos, que nos daría estancia, pero que el patrón de la casa que nos quería dar, estaba fuera, y que tornando, súbito nos tomaría la posada. Vino el patrón de allí á tres ó cuatro días y ofreció las estancias; pero porque no tenían puertas ni ventanas, siendo nuevas, demandaba diez ducados adelantados del alquiler para acabar las estancias. Y viniendo á pedirlos al secretario del concilio, en presencia mía, respondiéndole agriamente, diciéndole que era un terrible hombre, etc. Yo, después de él ido, dígole al secretario: Sería bien que le diésedes esos dineros, pues al fin se quitarán del alquiler y importa poco. Dice entonces: *Che credete che importeranno quelle stanze di piggioni ogni mese?*, encareciendo la costa que se hacía con nosotros en tomar aquellas cámaras. Yo entonces, con un poco de cólera, le digo: Pues con cada uno que viene al concilio se expende, y ¿os parece que se hace tanta costa con nosotros? ¿Vos no sabéis que no comemos el pan de balde, y que trabajamos tanto como los otros? Y esto el papa lo sabe, y por eso nos envía, y vos habéis hecho una cosa que ni tiene pies ni cabeza, recibiendo dos sacerdotes que envía el papa en el cuarto de vuestro mozo, y en tal cámara, que cierto me maravillo de vos. Y pues no gastáis nada de lo vuestro. deberíades gastar conforme al orden que tenéis del papa, y no tenernos tanto tiempo donde nos tenéis, que Salmerón hubo de dormir la primera noche sobre un arca, y no ha querido dormir más acá, y yo hubiera hecho lo mismo si no fuera por no mostrar vuestras faltas; y os prometo que lo diga al cardenal cómo estamos, y que lo escriba á Roma.

»Esta es la suma, y aun todo á la larga, lo que contenía mi cólera; y el buen hombre fuese escandalizado, y, según he entendido, dijolo al cardenal; y yo, sin có-

desde luego con mucho brío. También ahora, como entonces, se aplicaron á las obras de humildad y caridad. Acudieron á los hospitales á visitar y consolar á los enfermos, volvieron al cuidado de sus queridos pobres, y el día de la Asunción de Nuestra Señora dispusieron

lera ninguna, antes por aplacar al mismo M. Ángelo [Massarelli], secretario del concilio, y al cardenal, después de cena, riendo le conté al cardenal, delante de M. Ángelo, todo lo que había pasado, no culpando á M. Ángelo, sino antes mi cólera y libertad, aunque cierto me parece y parecía, que era justa y por tal se la dije al cardenal. Todavía su Sria. Rma., prevenida por M. Ángelo, decía primero, haciéndonos juramentos, que no había quedado por querer él no proveernos de estancia, sino por la suerte de la partida de aquél; y excusaba á M. Ángelo, diciendo á nosotros, que pues predicábamos la paciencia á otros, que era bien que la tuviésemos. Yo le dije con verdad, que no lo hacía por huir el padecer, porque el año pasado tres meses había estado en África debajo de una sábana, sufriendo los calores del día y el frío de la noche, y que en aquella estufa me reía y estaba contento; pero que le decía aquello, porque no convenía que estuviésemos [allí], ni á la comodidad del estudio para el predicar ó leer ó hacer algo, ni tampoco á quien nos había mandado, ni á su Sria. Rma., ni á los otros del concilio que nos querían visitar. Y le dije, con verdad y en conciencia, que con ninguna persona había mostrado descontentamiento, sino con el mismo Rmo. y con M. Ángelo; y que aun esta claridad había de aceptar en servicio; y que si en algo había errado, me diese la penitencia, que muy alegremente la haría, con tal que de su parte no quedase ninguna amaritud, no sólo con la Compañía, pero aun con nosotros; y que con el tiempo, si el concilio se hacía, vería nuestra fidelidad y deseo que tenemos de servirle en toda cosa buena que podamos. De manera que quedamos claros y amigos, y yo á lo menos me holgué de decirle todo lo que tenía en el buche; y al día siguiente, viendo que la cosa de aquella casa tardaba, porque el patrón era tornado fuera, y también viendo que la mayor parte de aquella casa era llena de cortesanos del cardenal, y que no tenía iglesia, y que se le hacía caro á M. Ángelo, el día siguiente nos fuimos á visitar nuestro huésped pasado, y impetramos de él que nos diese las estancias pasadas, dándole algo al mes, y él lo hizo de muy buena gana, ofreciéndolas aun sin nada; pero nosotros, porque lo ha menester y nos da tres camas, y lavan y guisan, y dan de lo suyo lo que queremos, hemos hecho que se le dé tres escudos al mes. Y así el Rmo. Cardenal se ha contentado, y con su buena licencia y con pacto de ir al menos una vez á la semana á comer con él, nos habemos venido. Y su Sria. Rma. de su casa nos da abundantemente el pan y el vino, y nos hace dar diez escudos al mes, del papa, que le pedimos, tres para la posada y siete para lo demás, porque Trento está más cara que la otra vez. Allende de esto nos ofrece todo lo demás para vestir, etc., porque no quiere el cardenal que de ningún otro tomemos; y así lo hacíamos la otra vez con el cardenal de Santa Cruz y lo haremos ahora. Así que ahora, después de estas revueltas, estamos quietos....

»Y esto basta y sobra por hijuela. Hémoslo querido escribir á V. R., no para que muestre queja con ninguno, porque cierto ya nosotros no la tenemos, sino para que si de por acá le hubiesen escrito quejas, lo cual no creemos, sepa la verdad y se sirva de ella; y también porque conforme á mi condición no tuviera paz, si no avisara de esta mi falta, de la cual también V. R. me podrá enviar la corrección, aunque cierto he sentido poco escrúpulo cuanto á la cosa *in se.*» (*Epistolae P. Lainez.*—Trento 11 de Agosto de 1551.)

una lucida comunión general, de la que participaron casi todos ellos. A los méritos de la humildad y celo quiso Dios que añadiese Láinez los de la paciencia, pues en el mes de Agosto le sobrevino una cuartana pertinaz, que no dejó de molestarle gran parte del tiempo que duró esta segunda convocación del concilio (1).

2. El 1º de Setiembre se celebró sesión, como estaba anunciado, pero no para resolver materia alguna, ni dogmática ni disciplinar, sino únicamente para diferir la resolución de estas cosas. Llegados á Trento por aquellos días los embajadores del emperador, los arzobispos de Tréveris y Maguncia y otros muchos preladados, empezóse á trabajar con brío en las materias conciliares. El primer punto que se sometió á discusión fué el sacramento de la Eucaristía. Presentáronse á la consideración de los teólogos diez errores protestantes (2). Para evitar las cuestiones enojosas de preferencia y simplificar las discusiones, se determinaron de antemano tres cosas: la primera, que en el orden de hablar empezasen los teólogos del papa, siguiesen los del emperador, después los doctores seculares, según la antigüedad de su promoción al doctorado, y por fin, los regulares, según la antigüedad de sus respectivas Órdenes (3). En segundo lugar, se encargó á los teólogos que probasen sus dichos con autoridades de la Sagrada Escritura y Santos Padres, más bien que con razones filosóficas ó sutilezas escolásticas; y por fin, se les mandó que fuesen breves en sus discursos y prescindiesen de cuestiones inútiles.

3. Según esta prescripción, levantóse para hablar el primero de todos el P. Láinez. Al llegar aquí debemos corregir un grave yerro histórico que corre en nuestros libros desde Ribadeneira (4) y Orlandini (5) hasta Cretineau-Joli y Boero. Dicen estos autores que nuestro teólogo empezó su discurso excusándose de ser el primero por haberle enviado el papa, y asegurando que no citaría ningún autor cuyas obras no hubiera leído desde la primera página hasta la última, y que después de esta salvedad, citó hasta treinta y seis autores de los que más habían escrito. Ahora bien: en las actas del concilio no hay ni tal acto de humildad ni tal alarde de erudición. Lo que hizo fué, según las actas, pedir al Espíritu Santo que le inspirase para acertar en lo que dijese, é invocar á María Santísima, cuya Natividad se celebraba aquel día, y sin más preámbulos entró en la dis-

(1) Polanco, *Historia S. J.*, t. II, p. 249.—(2) Véanse estos errores en Theiner, *Acta gen. Conc. Trid.*, t. I, p. 488.—(3) *Ibid.*, p. 489.—(4) *Vida del P. Láinez*, l. I, c. 7.—(5) *Historia S. J.*, l. XII, n. 37.

cusión (1). Ni en el resumen de este discurso, ni en ningún papel del concilio de Trento, hemos podido hallar el menor indicio de semejante alarde de erudición. Tampoco lo descubrimos en las cartas de Laínez y Salmerón, ni en la crónica del P. Polanco, ni, finalmente, en ninguna fuente histórica anterior á Ribadeneira y Orlandini, los cuales, como es sabido, escribían, el primero, unos treinta, y el segundo, unos cincuenta años después (2).

4. Lo que importa saber es que él probó bien el punto fundamental de toda la cuestión sobre la Eucaristía, cual es la presencia real de Jesucristo en el Sacramento (3). Después de Laínez se levantó el P. Salmerón para disertar sobre un punto interesantísimo, en particular para Alemania. El octavo de los artículos heréticos propuestos á la censura de los teólogos, decía así: «Es de derecho divino dar la comunión al pueblo y á los niños bajo ambas especies, y por eso pecan los que obligan al pueblo á comulgar bajo una sola especie» (4).

Empieza Salmerón á combatir este error por el argumento más concluyente, cual es la creencia general de la Iglesia. Es imposible que yerre contra la fe toda la Iglesia, porque es columna de la verdad, como dice San Pablo. Ahora bien: la Iglesia no cree ser de derecho divino el comulgar al pueblo bajo ambas especies; luego es herejía lo que el artículo afirma. Aduce la autoridad del concilio de Constanza, y luego, poniéndose á examinar la tradición eclesiástica,

(1) «*Jacobus Lainez..... orávit primo Deum, ad eum inspirandum, ut veritatem ei suggerere velit, et auspiciatus est a Nativitate B. Mariae Virginis.*» (Arch. sec. del Vat. *Conc. di Trento*, t. XIV, f. 208.) En este tomo está el resumen autógrafo de Massarelli. En la edición de Theiner (t. I, p. 490) falta esa frase inicial de Laínez, porque se suprimió en otras copias de las actas, v. gr., en el t. CXVIII, f. 100, del cual se sirvió Theiner probablemente para las actas de este año 1551.

(2) El P. Orlandini compuso su historia desde el año 1598 hasta el 1606. Véase la dedicatoria de su libro, escrita por el P. Sacchini. El P. Ribadeneira debió terminar la Vida del P. Lainez hacia 1583, como se deduce de las censuras que se conservan en el archivo de Estado de Roma (*Censurae librorum*, t. I, f. 1).

(3) Cf. H. Grisar, *Jacob. Lainez. Disputationes Tridentinae*, t. II, p. 195. Al estampar el resumen de este discurso, según el texto de Theiner, nota el P. Grisar los yerros de erudición que allí se cometen, *por culpa*, dice, *ó de Lainez ó de Massarelli ó de Theiner*. Yerros científicos de ese género no es probable que los cometisen ni el secretario del concilio ni el editor de sus actas. Confesemos francamente que esos errores son de Laínez, pues aunque nuestro teólogo era muy erudito, pero con la erudición del siglo XVI, que admitía de buena fe esos errores, no descubiertos aún por la crítica.

(4) Cf. Theiner, *Acta Conc. Trid.*, t. I, p. 489.

demuestra cómo aun en el tiempo de los Santos Padres se reconocía y admitía la comunión bajo una sola especie. Presenta á continuación algunas razones de congruencia, y termina refutando los argumentos que toman los herejes de aquellas palabras de Cristo: *Nisi biberitis sanguinem*, etc. Á juzgar por el extracto de Massarelli, se trasluce que el discurso de Salmerón debió ser muy notable, así por la erudición como por el raciocinio (1).

Digna es también de reparo otra circunstancia que se observa en los discursos de ambos Padres. Deseando abreviar las discusiones de los teólogos, habían dispuesto los legados, que cada uno hablase solamente de determinadas materias ó artículos, para evitar así la prolijidad de que todos hablasen de todo. Pues en la repartición que hicieron de las materias, se nota que á nuestros dos teólogos les encomendaron los dos artículos más importantes, á Laínez el de la presencia real de Jesucristo en la Eucaristía, dogma fundamental en esta materia, y á Salmerón la cuestión práctica más formidable en aquel tiempo, cual era la comunión bajo ambas especies.

5. Continuaron disputando los teólogos acerca de los demás artículos, y recogidas sus censuras y observaciones, empezaron á discutir los Padres el 21 de Setiembre (2). No ofreció incidente particular esta sesión, pues parece que el Espíritu Santo quiso consolar á la Iglesia, concediendo suma concordia á los Padres al tratar del más delicado y consolador de nuestros misterios. En un mes se terminaron todos los trabajos preparatorios, y el 11 de Octubre de 1551, con suma devoción y admirable unión de voluntades se proclamaron la doctrina y los cánones sobre el Santísimo Sacramento del altar.

6. Entretanto la cuartana molestaba penosamente al P. Laínez (3).

(1) Archivo sec. del Vat. *Conc. di Trento*, t. XIV, f. 208. Theiner, *Acta gen. Conc. Trid.*, t. I, p. 491.

(2) *Ibid.*, t. CXVIII, f. 117. Theiner, t. I, p. 502.

(3) Esta cuartana ha dado ocasión á nuestros historiadores para cometer un yerro digno de notarse. Afirma Orlandini (*Historia S. J.*, l. XI, n. 38) que los tres presidentes dispusieron de común acuerdo, que no se celebrase congregación los días en que Laínez fuese acometido por la fiebre. Esto dice que lo hicieron por no privar al concilio del parecer de aquel hombre, que debiendo hablar el primero, debía ser para los restantes como el guía que les había de conducir en toda la discusión. *Nec enim apostolicis legatis est visum, frequentissimum illud Concilium, et orbis terrae theatrum ejus sententiae luce privare, quae cum ex omnibus esset princeps, dux etiam quaedam ad disceptandum omnibus esse posset.* Desde Orlandini hasta Boero viene repitiéndose tranquilamente, que en el concilio de Trento no se tenían congregaciones